



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-07-14359, por el cual se eleva la propuesta de Comisión Técnica Asesora que intervendrá en la evaluación del desempeño, eficiencia y formación de los docentes de la Escuela de Trabajo Social que solicitaron prórroga en su designación por concurso, conforme la Ordenanza HCD N° 02/07, a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 08/08; y

CONSIDERANDO:

Los argumentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

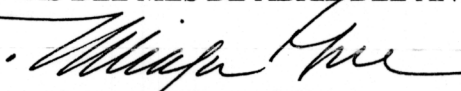
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 08/08 y en consecuencia, integrar la Comisión Técnica Asesora que intervendrá en la evaluación del desempeño, eficiencia y formación de los docentes de la Escuela de Trabajo Social que solicitaron prórroga en su designación por concurso, conforme la Ordenanza HCD N° 02/07, en la asignatura Planeamiento II, Plan 1986: Arq. **Miguel Ángel HAIQUEL** (Universidad Nacional de Córdoba), **Mgter. Alberto I. TABORDA** (Universidad Nacional de Córdoba) y **Mgter. Claudio Alberto TECCO** (Universidad Nacional de Córdoba).

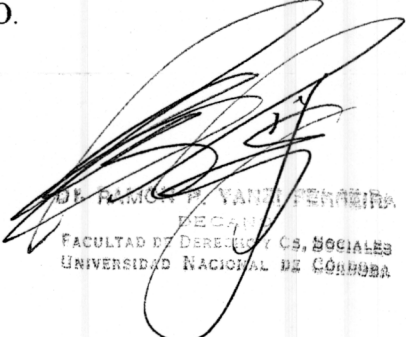
Art. 2°.- Aceptar la excusación presentada por la Mgter. **Nora BRITOS**, Legajo 35.361, en referencia a las actuaciones administrativas relacionadas directa o indirectamente con la tramitación de la presentes actuaciones, por encontrarse cumpliendo funciones de Directora de Concursos de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 81/08.-




DE RAMON E. VANNI PERCEIRA
SECRETARIO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA